



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003363-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incidencia del vertedero de Requejo en los cambios de flujos en caudales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003363, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a incidencia del vertedero de Requejo en los cambios de flujos en caudales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

. **¿Si la Junta de Castilla y León tiene conocimiento de que la zona elegida como vertedero de Requejo, dentro de las obras del AVE en el tramo Pedralba de la Pradería-Lubián (Zamora), pudiera afectar al cambio de flujos en caudales, interrupción de la red de drenaje, contaminación por vertidos en las aguas de arroyos (como el arroyo Carril, catalogado dentro de la Red Natura 2000 y perteneciente al LIC río Tera y sus afluentes), modificación de flujos subterráneos y afección de acuíferos que surten sus aguas a fuentes y manantiales del casco urbano de Requejo?**

. **¿En el caso de tener conocimiento de ello, si se ha abierto expediente de impacto ambiental y si este se ha resuelto y con qué conclusiones?**

. **¿Si la Junta de Castilla y León ha tenido alguna reclamación en relación con este vertedero; si se ha dado contestación y en qué sentido?**

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito